

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	011 02 2022	278	270	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2022-064-9999-00002-001	208	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1715601736 HERRERA JACOME MARGOTH ROCIO					


AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
55	00	022	004	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	560.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										560.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										560.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										560.00

SON: QUINIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: HERRERA JACOME MARGOTH ROCIO. PAGO POR VIATICOS A CUENCA -LIMÓN INDANZA DEL 09 AL 16 ENERO 2022. PROY CPV SEGUN SOLICITUD E INFORME 001-CGTPE-DIES-GEPH-2022. SEGUN MEMO INEC-CGTPE-DIES-2022-0061-M AUTORIZACION INEC-CGAF-DIFI-2022-0258-M, EABE

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 14/02/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original			
Unid. Desc:	0000		011	02	2022	278	270	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			2022-064-9999-00002-001		208

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1715601736	HERRERA JACOME MARGOTH ROCIO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

 Ministerio de Relaciones Laborales	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001- CGTPE-DIES -GEPH - 2022 /	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 19-01-2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Herrera Jácome Margoth Rocío / 1715601736 /	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 5 /
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY / LIMON INDANZA - MORONA SANTIAGO /	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE ESTADISITCAS PERMANENTE A HOGARES - GEPH /
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Margoth Herrera, Natali Mendoza, Carmita Artieda, Marisol Carrasco	
<p>Objetivo:</p> <p>Capacitar al personal a ser seleccionado y contratado para la ejecución de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.</p> <p>ACTIVIDADES A CUMPLIR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar material didáctico para las capacitaciones que inician el lunes 10 de enero a las 08:00. • Capacitar al personal preseleccionado que investigará la encuesta que probará el marco maestro de muestreo. • Evaluar y seleccionar al personal que se contratará para la ejecución de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del censo. <p>Domingo 09 de enero de 2022 /</p> <p>En la ciudad de Cuenca, se procedió a preparar los material, tanto manuales como formularios y presentaciones, para las 2 aulas de capacitación para ser utilizados tanto en Cuenca como para Limón Indanza, adicionalmente se organizó todo el material como proyector, marcadores, borrador, lápices, borradores para poder entregar también al personal que sería capacitado.</p> <p>También se coordinó el traslado de los dos funcionarios de la zonal Sur para acompañar en la capacitación.</p> <p>Lunes 10 de enero de 2022 /</p> <p>El Coordinador Zonal nos recogió para dirigirnos a Limón Indanza en este lugar se inició la capacitación al personal a las 9:00 de la mañana con la bienvenida al curso y recomendaciones generales.</p> <p>Parte de la agenda de trabajo se capacitó al personal en las indicaciones de la encuesta piloto y la primera sección del formulario 1.</p> <p>Se organizó en grupos de dos con el propósito de realizar el ejercicio del llenado del formulario en las secciones</p>	

revisadas como parte de los ejercicios.

Martes 11 de enero de 2022

El día martes se inició la jornada de capacitación tomando una prueba de lo revisado el día anterior y luego se continuó capacitando en el formulario 1, en las secciones 2 a 7. Durante la mañana se terminó de capacitar en las secciones 2, 3 y 4.

Por la tarde se capacitó en las secciones 5, 6 y 7, se indicó como efectuar el llenado del formulario, así como los instrumentos a utilizar en estos módulos (antropometría, anemia y calidad de agua), adicionalmente se dio indicaciones sobre el manejo y cuidado de los instrumentos y consideraciones a tener en cuenta sobre estas pruebas, además se comunicó que los seleccionados para antropometristas tendrían una capacitación específica durante la semana del 17 de enero de 2022 con la colaboración de UNICEF y OPS.

Al finalizar se les pidió que trabajen en el llenado del formulario como ejercicio práctico en las secciones revisadas.

Miércoles 12 de enero de 2022

El miércoles se tomó también una prueba y se culminó la instrucción en la sección 7 del formulario 1 capacitando acerca de la prueba de cloro en agua, después del receso inició la capacitación del formulario 2, en este día se instruyó las secciones 1 a la 3.

Al igual que días anteriores se realizó el ejercicio del llenado del formulario correspondiente a las secciones revisadas.

Jueves 13 de enero de 2022

Al igual que los días anteriores se tomó también una prueba y se continuó la capacitación del formulario 2 secciones 4 y 5. Con esto se culminó la capacitación de formularios y se dio indicaciones para la prueba teórica que se aplicaría al siguiente día, este día también se hizo un repaso de las partes del formulario donde se evidenció problemas de diligenciamiento y también se hizo un repaso de las respuestas de las pruebas diarias.

Con la revisión de formularios se identificó preguntas que podrían causar inconvenientes en el levantamiento, las cuales fueron re instruidas.

Viernes 14 de enero de 2022

En este día se inició con la prueba teórica final, la misma que de acuerdo a la coordinación debía ser tomada a la par tanto en Cuenca como en Limón Indanza para la selección del personal. Una vez finalizada la prueba se revisaron las respuestas en el aula para que los capacitados puedan tener en cuenta donde se equivocaron y para re instruir en temas de relevancia.

Se dio indicaciones sobre el llenado de formularios en el sistema de captura, donde se identificaron aún inconsistencias al sistema.

Este mismo día en la tarde se presentó los insumos para la toma de medidas antropométricas (balanzas, tallímetros, infantómetros) para que se familiaricen con los mismos, se les dio también instrucciones de cuidado de los instrumentos.

Finalmente se recalcó la capacitación específica en este tema que se dictará durante la semana del 17 de enero.

Sábado 15 de enero de 2022 /

Se convocó al personal en el parque donde se dieron las indicaciones para la prueba de campo, se crearon 5 grupos y nos trasladamos a buscar viviendas donde aplicar la prueba donde tenían que identificar al menos 3 miembros de hogar, uno de ellos tenía que ser una mujer en edad fértil con al menos un hijo menor de 5 años.

En la prueba no fueron incluidas las secciones 5, 6 y 7 del formulario 1 dado que no se contaba con todos los equipos.

Al medio día finalizó la prueba y nos trasladamos de regreso a Cuenca donde al llegar calificamos los formularios de la que fueron parte de la prueba de campo.

Domingo 16 de enero de 2022 /

Se remite las calificaciones a la responsable ENDI, para que ella a su vez consolide y envía a talento humano en la zonal sur, posteriormente iniciamos el viaje de retorno a Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- ✓ Personal capacitado (Listado asistencia por aula del personal preseleccionado)
- ✓ Personal seleccionado (Listado del personal seleccionado) que trabajará en la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir del Censo.

CONCLUSIONES

- ✓ Se capacitó al personal preseleccionado tanto en Cuenca como en Limón Indanza en los 2 formularios de la encuesta (Hogar y MEF)
- ✓ Se seleccionó al personal que trabajará en la encuesta piloto
- ✓ El tiempo de capacitación fue ajustado para todo el contenido de los formularios
- ✓ Es importante que se realicen algunos ejercicios de llenado de formulario dentro de la capacitación.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar la mayor cantidad de ejercicios prácticos con el objeto de lograr un mejor entendimiento de los temas abordados, en todos los participantes a la capacitación.
- Se recomienda seleccionar al personal en función de las notas logradas tanto en las pruebas teóricas como de campo.
- Es importante considerar la experiencia de los aspirante a la encuesta prueba piloto ENDI.
- Se sugiere organizar agendas con más días de capacitación cuando los formularios son extensos como es el caso de esta encuesta piloto ENDI.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-01-2022 /	16-01-2022 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:30 /	18:00 /	


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito - Cuenca	09-01-2022	06:30	09-01-2022	16:00
Terrestre	Vehículo institucional de la CZS	Cuenca – Limón Indanza	10-01-2022	06:00	10-01-2022	08:30
Terrestre	Vehículo institucional de la CZS	Limón Indanza - Cuenca	15-01-2022	13:30	15-01-2022	16:00
Terrestre	Vehículo institucional	Cuenca - Quito	16-01-2022	09:00	16-01-2022 /	18:00 /



NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se adjunta Hojas de control de Comisión de Servicios.
Detalle de facturas.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: MARGOTH ROCIO HERRERA JACOME</p> <p align="center">Margoth Herrera</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p> <p align="center">Vladimir Tipán</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p> <p align="center">Estefanía Encalada</p>

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 19 de enero del 2022
NOMBRES Y APELLIDOS: MARGOTH ROCIO HERRERA JACOME
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 09/01/2022 HASTA: 16/01/2022
DESTINO (CIUDAD): Cuenca – Azuay
 Limón Indanza – Morona Santiago

Nº DE SOLICITUD: 001-CGTPE-DIES-GEPH-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
09-ene-22	001-001-000025377 /	Alimentación	\$ 8,00	
09-ene-22	001-001-000001988 /	Alimentación	\$ 9,00	
09-ene-22	006-004-00001362 /	Alimentación	\$ 3,80	
10-ene-22	001-001-0001610 /	Hospedaje	\$ 40,00	
10-ene-22	003-001-000013047 /	Alimentación	\$ 11,20	
10-ene-22	003-001-000013046 /	Alimentación	\$ 10,64	
10-ene-22	003-001-000013049 /	Alimentación	\$ 10,08	
11-ene-22	003-001-000013055 /	Alimentación	\$ 11,20	
11-ene-22	003-001-000013062 /	Alimentación	\$ 9,32	
11-ene-22	001-001-000000052 /	Alimentación	\$ 5,00	
11-ene-22	002-001-0000767 /	Alimentación	\$ 24,00	
12-ene-22	003-001-000013070 /	Alimentación	\$ 10,08	
12-ene-22	003-001-000013074 /	Alimentación	\$ 11,20	
12-ene-22	001-001-000002918 /	Alimentación	\$ 7,50	
13-ene-22	003-001-000013084 /	Alimentación	\$ 10,08	
13-ene-22	003-001-000013081 /	Alimentación	\$ 11,20	
13-ene-22	001-001-000000055 /	Alimentación	\$ 3,50	
14-ene-22	003-001-000013091 /	Alimentación	\$ 8,96	
14-ene-22	001-001-0002230 /	Alimentación	\$ 9,25	
14-ene-22	003-001-00001397 /	Alimentación	\$ 11,20	
15-ene-22	003-001-000013102 /	Alimentación	\$ 10,08	
15-ene-22	001-001-000000856 /	Hospedaje	\$ 124,99	
15-ene-22	001001-0025200 /	Alimentación	\$ 6,00	
15-ene-22	002-005-000024355 /	Alimentación	\$ 23,35	
16-ene-22	001-001-0001619 /	Hospedaje	\$ 40,00	
16-ene-22	003-002-000029872 /	Alimentación	\$ 2,00	
		TOTAL:	\$ 431,63	

423100

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.



ALMACEN DIGITAL DEL DOCUMENTO
MARGOTH ROCIO
HERRERA JACOME

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	_____
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	<u>168,00</u>
70% VALOR A JUSTIFICARSE	<u>392,00</u>
GASTOS JUSTIFICADOS	<u>423,33</u>
VALOR A DESCONTAR	_____

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
001- CGTPE-DIES -GEPH - 2022

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
07-01-2022

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Margoth Rocio Herrera Jácome
CI:1715601736

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CUENCA- AZUAY
LIMON INDANZA- MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA
(dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

09-01-2022

06H00

16-01-2022

18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- MARGOTH HERRERA
- CARMITA ARTIEDA
- NATALI MENDOZA
- MARISOL CARRASCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Preparar material didáctico para las capacitaciones que inician el lunes 10 de enero a las 08:00.
- Capacitar al personal preseleccionado que investigará la encuesta que probará el marco maestro de muestreo.
- Evaluar y seleccionar al personal que se contratará para la ejecución de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del censo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	QUITO - CUENCA	09-01-2022	06H00	09-01-2022	14H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	CUENCA - LIMON INDANZA	10-01-2022	06H00	10-01-2022	08H30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	LIMON INDANZA- CUENCA	15-01-2022	14H00	15-01-2022	17H00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	CUENCA - QUITO	16-01-2022	10H00	16-01-2022	18H00




DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE PICHINCHA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 4266590100

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>ESTADO INSTITUCIONAL MRL MARGOTH ROCIO HERRERA JACOME</p>	 <p>ESTADO INSTITUCIONAL MRL NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Margoth Herrera CC: 1715601736</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 <p>ESTADO INSTITUCIONAL MRL ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefania Encalada</p>	



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV – COMPONENTE 4

PLAN DE TRABAJO N° 01

Fecha de Elaboración: 06/01/2022

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0679-M de 30 de diciembre de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2022: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV".

En este Plan de Dirección de Proyecto constan los rubros correspondientes de viáticos y la reposición de combustible y peajes, para realizar la encuesta piloto que probará el marco maestro de muestreo a partir del censo piloto en Limón Indanza dentro del Componente 4.

Mediante circular Nro. INEC-CGAF-2022-0002-C de 04 de enero de 2022 se informa sobre el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio económico 2022 y techos plurianuales para el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

A partir de la información censal se crea el marco maestro de muestreo que servirá para la ejecución de las encuestas en los próximos 10 años, es preciso que este marco sea puesto a prueba previo a la ejecución del censo nacional, ya que así se podrá identificar inconvenientes y soluciones que puedan presentarse a gran escala, es por ello que es de gran importancia crear y probar el marco con la ejecución de una encuesta piloto que sirva para identificar mejoras de manera oportuna y que las mismas empiecen a ser implementadas en la creación del mismo.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Capacitar al personal a ser seleccionado y contratado para la ejecución de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del

Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto “VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV” Componente 4.

3.2 Objetivos Específicos.

- Revisar sectores y viviendas seleccionados para la ejecución de la encuesta piloto.
- Capacitar al personal preseleccionado que será contratado para efectuar la encuesta que probará el marco maestro de muestreo.
- Evaluar y seleccionar al personal que trabajará en la encuesta que probará el marco maestro de muestreo.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Revisar sectores y viviendas seleccionados para la ejecución de la encuesta piloto, dentro del marco maestro de muestreo creado a partir del censo piloto.
- Preparar material didáctico para las capacitaciones que inician el lunes 10 de enero a las 08:00.
- Capacitar al personal preseleccionado que investigará la encuesta que probará el marco maestro de muestreo.
- Evaluar y seleccionar al personal que se contratará para la ejecución de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del censo.

5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de novedades de los sectores y viviendas seleccionados.
- Listado asistencia por aula del personal preseleccionado.
- Listado del personal seleccionado que trabajará en la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir del Censo.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades para la revisión de sectores y capacitaciones del personal para la encuesta de prueba del marco maestro de muestreo se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Movilizacion es Terrestres
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SP1 –SP7)	Cuenca, Limón Indanza	09/01/2022	16/01/2022	7	1	Vehículo Institucional	\$ 560,00
Funcionario 2 (SP1 –SP7)	Cuenca, Limón Indanza	09/01/2022	16/01/2022	7	1	Vehículo Institucional	\$ 560,00
Funcionario 3 (SP1–SP7)	Cuenca, Limón	09/01/2022	16/01/2022	7	1	Vehículo Institucional	\$ 560,00

	Indanza						
Funcionario 4 (SP1 -SP7)	Cuenca, Limón Indanza	09/01/2022	16/01/2022	7	1	Vehículo Institucional	\$ 560,00
Funcionario 5 (SP1 -SP7)	Cuenca, Limón Indanza	17/01/2022	22/01/2022	5	1	Vehículo institucional	\$ 400,00
Funcionario 6 (SP1 -SP7)	Cuenca, Limón Indanza	10/01/2022	13/01/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Funcionario 7 (SP1 -SP7)	Cuenca, Limón Indanza	10/01/2022	13/01/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Conductor 1	Cuenca, Limón Indanza	10/01/2022	13/01/2022	3	1	Vehículo Institucional	\$ 240,00
Conductor 2	Cuenca, Limón Indanza	09/01/2022	10/01/2022	1	1	Vehículo Institucional	\$ 80,00
Conductor 3	Cuenca, Limón Indanza	15/01/2022	16/01/2022	1	1	Vehículo Institucional	\$ 80,00
Conductor 4	Cuenca, Limón Indanza	17/01/2022	18/01/2022	1	1	Vehículo Institucional	\$ 80,00
Conductor 5	Cuenca, Limón Indanza	21/01/2022	22/01/2022	1	1	Vehículo Institucional	\$ 80,00
Total							\$ 3.680,00

Cabe señalar que mediante circular Nro. INEC-CGAF-2022-0002-C de 04 de enero de 2022 se informa sobre el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio económico 2022 y techos plurianuales para el Instituto Nacional de Estadística y Censos, techos donde consta la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

En este sentido, se solicita viáticos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios.

7. VALORES VIÁTICOS




De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno. Se trabajará los días sábado 15, 22 y domingos 9 y 16 de enero de 2022.

8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Natali Mendoza como miembro de equipo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: VIRGINIA NATALI MENDOZA MOREIRA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
Natali Mendoza Analista de Estadísticas Sociodemográficas	Vladimir Tipán Responsable de la Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares	Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas